

Machachi, 15 de abril del 2014

INFORME ECONOMICO

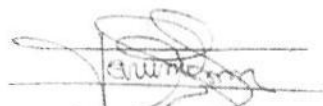
DE: COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

PARA: LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

ASUNTO: INFORME SOBRE BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013

El comisario en uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Compañías revisó minuciosamente la documentación de los balances a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el organismo arriba mencionado. De lo cual se desprende que todos los soportes de ingresos y egresos se encuentran correctamente contabilizados para lo que se procede a firmar los mencionados balances.

Salvando el mejor criterio de la Asamblea General de Socio se ha procedido a presentar el presente informe a la Junta General de Socios el 15 de abril del 2014.



Ing. Fernanda Salazar

COMISARIA